

EDICTO

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaría Nº 2, en los autos caratulados "MARTINEZ HECTOR CARLOS S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Exp. Nº , cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de **HECTOR CARLOS MARTINEZ, M.I.: 7.654.520**, vecino que fuera del Departamento Paraná, **fallecido en PARANA- ENTRE RIOS, en fecha 26/3/2026. Publíquese por un día.**

Paraná, 21 de mayo de 2026.

VICTOR M. BERTELLO
SECRETARIO

ID. EDICTO:

//GEST:IDEN=ID-999000

//GEST:MODO=R

El presente documento se encuentra firmado digitalmente con certificados emitidos por la ONTI. La verificación se efectúa en www.firmar.gob.ar mediante Acrobat Reader o aplicación similar.

INT.386 - WHATSAPP 3435245090

TEL.4206108

[REDACTED]